

Santiago, 27 de mayo de 2013

**HECHO ESENCIAL
ASEGURADORA MAGALLANES DE VIDA S.A.**

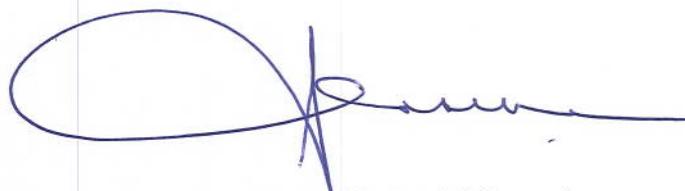
Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, y conforme a lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley Nº 18.045, debidamente facultado, vengo en informar el siguiente hecho esencial de Aseguradora Magallanes de Vida S.A.:

Con fecha 23 de mayo de 2013 recibimos un contrato de compraventa de 32.595.794 acciones emitidas por la Compañía, que corresponde al 10,53765% del total de las acciones emitidas por ésta, dando cuenta de la compra por parte de Inversiones Las Dunas S.A. a Inversiones Magallanes S.A. del 10,53765% de las acciones que ésta tenía en Aseguradora Magallanes de Vida S.A. Cabe destacar que debido a dicha compraventa Inversiones Magallanes S.A. pasará a tener el 89,46234% del total de acciones de la sociedad, manteniéndose como su controlador directo.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Fernando Varela Villarroel
Gerente General
Aseguradora Magallanes de Vida S.A.